

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5275

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto		
			A	B	C
			Total	A	B

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5275

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto		
			A	B	C
Fugas visibles en gases escapes en el sistema hidráulico de dirección			A	B	C
			Total	A	B

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA REPARTIR LA ENTREGANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto		
			A	B	C
			Total	A	B

Nota:
 Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos o de las personas, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI NO

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCIÓN
255020

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Equipo de cametera completo y en buen estado

Eje1 derecha 1.3.19mm - Eje2 derecha 1.5.72mm - Eje1 izquierda 1.3.28mm - Eje2 izquierda 1.5.81mm - Límite de repuesto 4.34mm
 Presion eje1 derecha 1.60.3 PSI Presion eje1 izquierda 1.50.5 PSI Presion eje2 derecha 1.61.2 PSI Presion eje2 izquierda 1.61.7 PSI Presion repuesto 02.1 PSI

* Las pruebas de carga (si aplica) está reportada en kg o tm como se establece en la NTC 5275-2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020-2012, en las instalaciones del CDA AUTOSUR S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.



2026-02-09 EQW236.09.12



2026-02-09 EQW236.09.04

Fín del Informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOSE DANIEL DE LA ROSA ESQUIVEL

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN

Nelson Espejo Lopez (Inspección sensorial motor), Daniel De Jesus Cabrera Diaz (Tercera placa), Daniel De Jesus Cabrera Diaz (Profundidad de labrado), Daniel De Jesus Cabrera Diaz (Inspección sensorial exterior), Mateo Espejo Lopez (Inspección sensorial interior), Daniel De Jesus Cabrera Diaz (Inspección sensorial interior), Daniel De Jesus Cabrera Diaz (Revisión, peso, suspensión y frenos), Daniel De Jesus Cabrera Diaz (Fotos motor), Daniel De Jesus Cabrera Diaz (Fotos balanceo)

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: TecnoSur Ingeniería S.A.S. - Tecno-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)

